
Estados Unidos prepara un alivio de las normas para hacer negocios con Cuba

18/09/2015



El Gobierno del presidente Barack Obama está redactando una serie de nuevas reglas para aliviar las restricciones a las compañías de Estados Unidos que hacen negocios con Cuba y para hacer más seguros los viajes de sus ciudadanos a la isla, dijeron el jueves fuentes oficiales.

Las reglas, que podrían ser anunciadas incluso el viernes, permitirían que las empresas estadounidenses abran oficinas en Cuba por primera vez en más de medio siglo, según un borrador al que Reuters tuvo acceso.

Las normas facilitarían que las compañías aéreas y cruceros importen piezas y tecnología para mejorar su seguridad en Cuba y relajarían las restricciones a las exportaciones de software.

También permitirían que las firmas estadounidenses establezcan subsidiarias con Cuba, posiblemente a través de inversiones conjuntas con empresas de la isla como la de telecomunicaciones Etecsa.

Sin embargo, no autorizan el financiamiento o el comercio privado ni modifican las reglas actuales sobre quién puede viajar a Cuba, aunque es posibles que las normas aún puedan ser modificadas por otras agencias o actualizadas a finales de año, según fuentes cercanas a la Casa Blanca.

El Gobierno de Estados Unidos no realizó comentarios de inmediato sobre el reporte.

Las regulaciones serían una extensión de las medidas que Obama anunció en enero para aliviar un embargo de varias décadas contra la isla de Gobierno comunista. Obama y el presidente Raúl Castro anunciaron el 17 de diciembre que buscarían normalizar las relaciones entre los antiguos enemigos de la Guerra Fría por primera vez en medio siglo.

Aunque los proyectos que buscan flexibilizar las relaciones comerciales entre ambos países cuentan con el respaldo de los demócratas y algunos republicanos, los esfuerzos por aprobar leyes que alivien las restricciones al comercio y los viajes han sido obstaculizados por la férrea oposición de los líderes republicanos en el Congreso.

Dada la dura resistencia de los legisladores, Obama está utilizando sus poderes ejecutivos para aliviar las restricciones al comercio.

El Gobierno redacta las nuevas normas en momentos en que José Cabañas, un experimentado diplomático, se convirtió en el primer embajador de Cuba en Estados Unidos en 54 años.

Washington aún debe nombrar a su embajador en Cuba.